

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN / BAREMACIÓN PERSONAL DE APOYO DE ET/TE

N.º EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA  
 POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 11/2017/TE/0007

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA  
 RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: INST. MUNICIPAL DE PROMOCIÓN, FOMENTO SOCIO-ECONÓMICO Y FORMACIÓN CIF: P1100032J

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA  
 ESCUELA TALLER ( ) TALLER DE EMPLEO (X)  
 NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE: TE ADMON@PUERTO REAL  
 LOCALIDAD: PUERTO REAL PROVINCIA: CÁDIZ  
 OCUPACIÓN OFERTADA: PERSONAL DE APOYO N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA: 01/2018/19335

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN				PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
		1	2	3	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	MORALES GÓMEZ ANDRÉS	2,010	0,750	0,350	3,110	8,333	24,334	32,667	35,777	SELECCIONADA
2	MARTÍNEZ PATRÓN M.ª DEL MAR	0,000	1,150	1,920	3,070	8,334	20,833	29,167	32,237	RESERVA
3	SÁNCHEZ BAREA M.ª ISABEL	0,000	0,750	0,250	1,000	4,000	13,500	17,500	18,500	RESERVA
4	FLORES RODRÍGUEZ M.ª DEL CARMEN	0,000	0,750	0,000	0,750	1,667	10,500	12,167	12,917	RESERVA
5	VERA ROMERO SILVIA	0,000	0,750	3,975	4,725	1,333	0,000	1,333	6,058	EXCLUIDA (3)
6	DEL AMO VARONA M.ª TERESA	4,350	0,750	0,000	5,100	0,000	0,000	0,000	5,100	EXCLUIDA (3)
7	RUIZ VELA MARGARITA	0,000	0,750	1,250	2,000	1,750	0,000	1,750	3,750	EXCLUIDA (3)
8	MORENO CRUCEIRA M.ª ANA	2,250	0,750	0,000	3,000	0,000	0,000	0,000	3,000	EXCLUIDA (3)
9	RAMÍREZ CASTAÑEDA M.ª JOSÉ	0,000	0,750	0,000	0,750	1,667	0,000	1,667	2,417	EXCLUIDA (3)
10	VELARDE MORALES RAQUEL	0,000	2,000	0,000	2,000	0,333	0,000	0,333	2,333	EXCLUIDA (3)
11	MORALES ALBA BENITA	0,000	0,750	0,000	0,750	1,167	0,000	1,167	1,917	EXCLUIDA (3)
12	MORALES PÉREZ ANTONIA MILAGROS	0,000	1,500	0,000	1,500	0,000	0,000	0,000	1,500	EXCLUIDA (3)
13	ÁLVAREZ MONTES SARA	0,000	0,750	0,100	0,850	0,000	0,000	0,000	0,850	EXCLUIDA (3)
14	PARTIDO ORTIZ LUISA MARÍA	0,000	0,750	0,000	0,750	0,000	0,000	0,000	0,750	EXCLUIDA (3)
15	FERNÁNDEZ SACRISTÁN JAÉN SONIA	0,000	0,750	0,000	0,750	--	--	--	0,750	EXCLUIDA (3)

\* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

<b>BAREMO (Puntos)</b> 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. NIVEL DE FORMACIÓN 3. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	<b>ENTREVISTA (Puntos)</b> CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y Autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias profesionales de administración, según las cualificaciones profesionales reguladas en el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas
--	---

ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN




<b>ESTADO</b> Seleccionada Reserva Excluida	<b>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</b> (1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar
--	---

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de es provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

**OBSERVACIONES****CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

(3) Otros: No realizar la entrevista o total desconocimiento de la normativa aplicable de ET/TE y/o ausencia de competencias profesionales de administración, en virtud del RESUELVE SEXTO 3.3 de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de selección del personal formador, directivo y de apoyo en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la Convocatoria aprobada por Resolución de 7 de diciembre de 2016 de esta misma Dirección General (BOJA número 238), el cual establece que "si la persona candidata obtuviera una puntuación de 0 en cualquiera de los criterios valorados en la entrevista, quedará excluida del proceso de selección.

**COMISIÓN MIXTA:**

	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	LUQUE ARANDA, M.ª LUISA	
VOCAL	CHARQUES CALDERÓN, ALFREDO J.	
SECRETARIA	RODRÍGUEZ RUPÉREZ, CRISTINA L.	

En Cádiz a 5 de noviembre de 2018